

## ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

### WHAT IS DISTANCE EDUCATION?

*"...son modos: donde ella pasea yo desespero."*  
"Los modos" Florencia Fragasso

En el ineludible regreso a la presencialidad de las instituciones de educación superior, cabe tomarse un tiempo para reflexionar sobre algunas definiciones que nos permitirán pensar los cambios y sus alcances, y establecer objetivos que superen las coyunturas.

La educación distancia es una modalidad, una opción, una manera de hacer las cosas. En su carácter de "forma de hacer" establece una serie de códigos, de tradiciones, de métodos que la caracterizan y que le permiten diferenciarse de la modalidad presencial. En este sentido, no es más fácil, ni más corto, ni más "light" aprender en esta modalidad. Solo es una manera diferente de enseñar y aprender los contenidos. Pero, esto no implica un cambio en los programas ni en las actividades curriculares. Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial; la diferencia es cómo se estudian<sup>1</sup>.

Por lo tanto, la educación a distancia no debe "copiar" la modalidad presencial, ni simularla, ni adaptarla. Lo que se hizo durante los años de pandemia fue, en muchos casos y porque no había mejor remedio, "simular" la presencialidad por medio de la videoconferencia, pero esta salida coyuntural no es educación a distancia porque no aplica "su manera de enseñar", imita la de la otra modalidad.

La videoconferencia fue un salvavidas que, como tal, se caracterizó por su temporalidad instantánea, su precariedad y sus resultados efímeros; ahora estamos en tierra firme y las propuestas en EAD deben responder a la reflexión y el estudio sobre esta manera de enseñar.

---

<sup>1</sup> Es por eso que en los títulos de las carreras de grado o posgrado Ministerio de Educación no permite incluir la modalidad.

Muchas instituciones de educación superior han tomado indudablemente este camino, que se manifiesta ostensiblemente en la implementación de instrumentos (LMS, bibliotecas digitales, sistemas de identificación de alumnos, integración de los Campus virtuales a plataformas de administración y gestión, para mencionar algunos), pero que muestran un despliegue tecnológico, espejo de una preocupación por encontrar cómo desarrollar las propuestas didácticas en esta modalidad. Pero, las TIC no tienen un objetivo en sí mismas; no estudio a distancia para conocer las TIC, y si no cuento con instituciones que consideren la necesidad de analizar el nuevo escenario, docentes capacitados y alumnos conscientes de que este paradigma ha cambiado y que las capacidades de autogestión son determinantes para una cursada exitosa, estoy lejos de implementar esta manera de enseñar.

Esta tarea de regreso a la reflexión sobre nuestras acciones parece similar a la “revisita” que se plantearon en los años 90-2000 estudiosos como Beatriz Fainholc ante los inminentes cambios que las TIC iban a producir en la implementación de la EAD: irrupción de los campus virtuales, el correo electrónico, las empresas que vendían contenidos y plataformas enlatadas, etc. Esta revisita consiste en un recorrido por los enfoques que han caracterizado últimamente a la Tecnología Educativa para encontrar los nuevos paradigmas y su validez metodológica. Para ello es necesario considerar los rasgos epistemológicos que posee el conocimiento tecnológico y cómo se vincula con la educación, para pensar en una recolocación conceptual de la tecnología educativa, pero, además, tener una mirada crítica de las Tic y su aplicación, lo que nos permitirá alejarnos de las necesidades que propone la coyuntura y ver esta revolución paradigmática con la claridad posible que nos permite la perspectiva. No hay que olvidar que estamos “dentro” del cambio, como sucedió hace 20 años.

Pero, ¿cómo enfrentar los cambios?:

Por ahora, ya se distinguen algunos *tips* ineludibles:

- Programas de capacitación para docentes, directivos y administrativos.
- Actualización de los recursos informáticos.
- Actualización de los componentes (zonas, dimensiones) del aula virtual.
- Equipos multidisciplinarios en la conformación de los SIED.
- Líneas de investigación que consideren estas problemáticas.
- Planes de estudio consistentes con los modelos pedagógicos de la modalidad, no adaptados a los de la modalidad presencial.

- Cargas horarias para repensar tanto las de los docentes como de los alumnos, y las de las materias.
- Nuevas políticas de seguimiento y de supervisión de las prácticas profesionales.
- Nuevas formas de evaluación, instrumentos y criterios para la EAD.

Los resultados y las evaluaciones de las propuestas, los perfiles de los nuevos egresados serán una manera de ver si estamos en el camino correcto.

**Haydée Nieto**